

Artículos

Creciendo en El Salvador: una mirada a la situación de la adolescencia y juventud en el país¹

María Santacruz Giralt²

*Instituto Universitario de Opinión Pública
Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”
El Salvador*

Resumen

Este artículo presenta una contextualización sobre la situación de la adolescencia y juventud salvadoreñas, a través de algunos datos y reflexiones alrededor de diversas áreas, con el objetivo de mostrar que estos amplios grupos de población se encuentran inmersos en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, a la vez que enfrentan el riesgo constante de convertirse en víctimas de la violencia que se vive en forma cotidiana en el país. En este sentido, si bien la gran mayoría de la población salvadoreña es eminentemente joven, esto no se ha traducido necesariamente en suficientes e integrales esfuerzos para atender sus múltiples necesidades, lo cual ha incidido en forma decisiva en la prevalencia y agudización de su ya histórica situación de marginación, desventaja y riesgo.

-
1. La información reunida en este artículo es un extracto del informe preparado por la autora para la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), en el marco del proyecto regional denominado “Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia”.
 2. Analista del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).
-

Introducción

Al hablar sobre la población salvadoreña, necesariamente hay que aludir al hecho de que es, en su gran mayoría, eminentemente joven. No obstante, esa cualidad numérica no se equipara en justa proporción con la cantidad y calidad de esfuerzos que se han encaminado para atender las múltiples necesidades y demandas de estos grupos. Necesidades y problemáticas que, precisamente por haber sido atendidas —cuando lo han sido— en forma escasa, discrecional o fragmentaria, prevalecen como factores que han mantenido a estos amplios sectores de población en una permanente situación de marginación, desventaja y riesgo. Esto es especialmente cierto en un país como El Salvador, donde niñez, adolescencia y juventud no solo constituyen amplios grupos en situación de exclusión social, sino que también enfrentan condiciones que amenazan incluso su supervivencia, al enfrentar el riesgo constante de convertirse en víctimas de la violencia que se vive en forma cotidiana en el país. El panorama en el que están inmersos niños/as y jóvenes es —como lo han demostrado estudios, investigaciones, informes e incluso cifras oficiales— bastante desventajoso.

Este artículo pretende mostrar, a través de un rápido repaso a algunas cifras y a resultados de algunos estudios, una breve contextualización sobre la situación de la adolescencia y juventud salvadoreñas, y proveer algunas reflexiones alrededor de diversas áreas, tales como composición numérica de estos grupos en relación con el resto de población salvadoreña, sus posibilidades de acceso a la educación, algunos datos en torno a su situación en materia de salud, la relación entre juventud y la violencia que prevalece en el país, el desempleo y algunos datos en relación con los temas de ciudadanía y participación juvenil; esto con el objetivo de situar al lector respecto a la situación en la que se encuentran estos sectores de población dentro de la sociedad salvadoreña.

1. ¿Qué se entiende por jóvenes?

Para dar un esbozo de la situación de los jóvenes en el país, se hace necesario definir primero qué se entiende por jóvenes. Esto implica, a su vez, aludir —aunque sea en forma breve— a la complejidad de esta categoría, ya que es difícil establecer límites claros y definitivos para todos los grupos sociales. Tradicionalmente, la juventud ha sido definida como una fase transitoria entre la niñez y la adultez, y en

este sentido, se la ha entendido más como una vía hacia la autonomía que, en teoría, supone la adultez, que como un período con características propias que le son definitorias. Desde esta visión más tradicionalista, el límite entre juventud y adultez viene dado por el inicio de la vida laboral y la conformación del proyecto personal de familia. Sin embargo, y tal como lo han venido documentando los últimos estudios y demostrando las recientes tendencias, en la actualidad este inicio de la “fase adulta” de la vida ha venido experimentando un proceso de moratoria, con lo que el inicio de la adultez se ha dado en edades progresivamente más tardías que en el pasado.

Desde una perspectiva biopsicosocial, el inicio de la juventud se asocia al período de la pubertad, la adolescencia y lo que se denomina “adultez joven”, con una serie de concomitantes cambios a nivel biológico, psicológico y de los tipos y características de las interacciones sociales (Krauskopf, 2003). El documento Panorama Social de América Latina 2004, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2004), señala la complejidad que entraña la definición de una categoría que permita establecer los límites de lo que puede entenderse como juventud en forma concreta y estable (es decir, de una definición que aplique para diferentes contextos y sociedades). No obstante, este informe regional plantea que la edad es un criterio demográfico que si bien puede ser limitado o limitante, ha servido como definición operacional útil para distinguir a quienes pueden ser considerados como jóvenes: “... desde 1985, las Naciones Unidas adoptaron como criterio normativo la cohorte de edad que se encuentra entre los 15 y 24 años, aunque este rango de edad puede desplazarse hacia arriba o hacia abajo, según las exigencias que impongan los contextos particulares a los jóvenes... con este enfoque se ponen de relieve algunos procesos relevantes: en la cota inferior se considera la edad en que ya están desarrolladas las funciones sexuales y reproductivas, y la cota superior coincide generalmente con el cierre del proceso educativo formal, el ingreso al mercado de trabajo y la formación del hogar...” (*ibid.*, p. 228). Este mismo informe recoge también información acerca de diversos rangos de edad con los que funcionarios de organismos gubernamentales de juventud de distintos países latinoamericanos definen este período, encontrando una tendencia de extensión ya sea hacia edades más tempranas o bien más altas al rango asumido por Naciones Unidas, pero que en términos generales incluye dicha categoría.

Por su parte, el informe sobre la Juventud en Iberoamérica define este período como “... un proceso de cambio, en cuyo desarrollo se suceden etapas diferenciales en cuanto a las actividades que realizan (estudio *versus* trabajo), su grado de independencia y autonomía (económica y afectiva) y al rol que ocupan en la estructura familiar (hijo, jefe de hogar o cónyuge)...” (CEPAL/OIJ, 2004, p. 16-17). Ese documento, que presenta un exhaustivo diagnóstico sobre la situación de la juventud, también asume un criterio demográfico para su definición, entendiéndola como el grupo conformado por hombres y mujeres entre los 15 y 29 años. Sin embargo, plantea que algunos países han incluso ampliado este rango, hasta llevar su límite inferior a los 12 o los 10 años de edad.

En este artículo se centrará el interés en el período comprendido entre los 10 y los 29 años de edad que —aunque un poco más amplio que los rangos etarios ya mencionados— permite analizar la situación tanto del segmento de edad que está próximo a adquirir la condición de juventud (10-14 años), como de aquellos que ya se sitúan en esa categoría (15-24 años) y de la de quienes se encuentran próximos a abandonarla (25-29 años) (CEPAL, 2004). Por otra parte, esta definición coincide también con la definición de jóvenes del Reporte Mundial sobre Violencia y Salud (Krug *et. al.*, 2002).

2. La participación de niños, niñas y jóvenes en la pobreza

Con este criterio etario en cuenta, en términos demográficos, los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples [EHPM] de 2004 (DIGESTYC, 2005), reflejan que El Salvador es un país eminentemente joven, ya que alrededor del 61.7 por ciento de su población total tiene menos de 30 años. En otras palabras, al menos 6 de cada 10 salvadoreños y salvadoreñas son niños/as y jóvenes con menos de 30 años de edad. Por su parte, poco más de la mitad de esta (52.2 por ciento) está compuesta por personas del sexo femenino y el 47.8 por ciento por hombres. En cuanto a las tendencias por grupos, el Cuadro 1 muestra que la proporción de niños y adolescentes entre 0 y 19 años del sexo masculino es ligeramente mayor que la de niñas y adolescentes entre esas mismas edades; la paridad entre ambos sexos se da en el grupo de entre los 20 y 29 años y no es sino a partir de los 30 años cuando comienza a manifestarse la preponderancia cuantitativa del género femenino sobre el masculino. Sin embargo, y en términos generales, es notable la desproporción que existe en la población en función de los diversos grupos de edad, especialmente entre el rango de lo que en este artículo se entenderá por juventud y el resto de la población.

Cuadro 1
Población total por sexo, según grupos de edad (2004)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total	
	3,526 383	100.0%	3,230 403	100.0%	6,756 786	100.0%
0 – 9 años	745 952	21.2%	769 991	23.8%	1,515 943	22.4%
10 – 19 años	729 531	20.7%	756 2026	3.4%	1,485 557	22.0%
20 – 29 años	616 965	17.5%	552 409	17.1%	1,169 374	17.3%
Sub total (0-29 años)	2,092 448	59.4%	2,078 426	64.3%	4,170 874	61.7%
30 – 59 años	1,089 038	30.9%	857 459	26.5%	1,946 497	28.8%
60 años y más	344 897	9.8%	294 518	9.1%	639 415	9.5%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM (Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, 2005).

Sin embargo, esta disparidad cuantitativa a favor de la niñez y la juventud en el país es proporcional al estado de vulnerabilidad social y económica en el que estos grupos se encuentran, al pasar una rápida revista a algunos indicadores generales. Por ejemplo, según el Índice de Desarrollo Humano [IDH] utilizado por el PNUD para medir el progreso o retroceso alcanzado por una sociedad en términos su desarrollo humano³, el país se encontraba, para el año 2003, ubicado en la posición 105 entre 175 países. Según el documento, esto implica que “...en términos comparativos con los países con los cuales El Salvador compete más directamente, o con los cuales está más vinculado en virtud de su vecindad geográfica o de la magnitud de sus intercambios comerciales, el nivel de desarrollo humano del país es modesto...” (*ibid.*, p. 37).

Este mismo informe rescata también las significativas asimetrías existentes en materia de desarrollo urbano entre las áreas urbanas y rurales del país, así como el hecho que la pobreza continúa siendo el desafío más grande que se sigue enfrentando, en tanto que cerca de la mitad de la población salvadoreña continúa siendo pobre (Cuadro 2). Más concretamente, el informe resalta que “... en cuanto a los grupos de edad, las disparidades de la incidencia de la pobreza afectan principalmente a las personas de 0 a 17 años, las cuales representan el 40.8% de la población total del país [*primera columna del Cuadro 2*], pero aglutinan al 52% de la población en pobreza absoluta, y al 49% del total de la población pobre... [*penúltima y última columnas, respectivamente*]” (*ibid.*, p. 57). En otras palabras, al menos una de cada dos personas entre 0 y 17 años se encuentra sobreviviendo en situación de pobreza absoluta.

Cuadro 2
Pobreza absoluta y total, según grupos de edad (2002)

Grupo de edad	% de población total	% en pobreza absoluta	% en pobreza total	Contribución a la pobreza en %	
				Absoluta	Total
0-17 años	40.8	24.4	51.6	52.0	49.0
18-59 años	49.1	15.3	36.8	39.2	42.0
60 años y más	10.1	16.8	38.2	8.9	9.0
<i>Total</i>	<i>100.0</i>	<i>19.2</i>	<i>42.9</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

Fuente: informe sobre Desarrollo Humano. PNUD (2003).

Estos datos proveen claves iniciales que confirman la situación de desventaja económica en la que viven muchos niños y jóvenes, grupos que, paradójicamente, a la vez son mayoría en el país. La contribución masiva de estos grupos a la pobreza que se vive en amplios sectores de El Salvador debería ser motivo de especial preocupación, no solo porque evidencia el descuido estatal hacia los grupos destinados a constituirse en relevos generacionales, sino porque la marginación y vulnerabilidad económica de estos sectores se traduce en una serie

de exclusiones de tipo social que decididamente impactan en el corto o mediano plazo y vulneran sus derechos más básicos.

3. Educación: entre el analfabetismo y la exclusión escolar

En el ámbito de la educación, un estudio desarrollado por la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo [FEPADE], a finales de la década pasada, señalaba que los dos indicadores bá-

3. De acuerdo con el PNUD, “el desarrollo implica la ampliación de las oportunidades y libertades de las personas con respecto a la salud, la nutrición, acceso a conocimiento, acceso a servicios básicos (como agua potable, electricidad y las comunicaciones) y el disfrute de libertades civiles, sociales y culturales, que lleven a una vida plena...” (Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD, 2003, p. 37). Por tanto, el IDH es un índice compuesto que se basa en tres indicadores: longevidad (esperanza de vida al nacer), nivel educacional (una combinación de tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada), y nivel de vida (medido por el producto interno bruto *per cápita*) (*ibid.*, p. 368).

sicos de exclusión del sistema en el caso de niños, niñas y jóvenes entre los 7 y 18 años fueron el analfabetismo y la exclusión escolar (Umaña, 1997). En el caso del analfabetismo, este informe planteaba cómo en El Salvador este fenómeno sigue siendo un problema crucial para la inserción social de la población, precisamente por constituirse en el indicador de la exclusión más básica del sistema educativo. Con esto en cuenta, al revisar los datos de la Encuesta de Hogares correspondientes al año 2004 se tiene que la tasa de analfabetismo general para ese año era de 15.5 por ciento a nivel nacional (DIGESTYC, 2005). Sin embargo, es preciso destacar que esta proporción alude a aquellas personas de 10 años y más que no saben leer y escribir en el país. Si se toman en cuenta los datos desde los 6 años de edad (el límite inferior de edad para el cual se cuenta con información en la encuesta de hogares y una edad en la que muchos niños y niñas se encuentran ya enrolados en el sistema educativo), los datos muestran una tasa de analfabetismo general del 18.7 por ciento, la cual es del 16.9 por ciento para los hombres y asciende al 20.3 por ciento para las mujeres.

Volviendo al ya citado estudio de FEPADE y siguiendo las tendencias establecidas en él para la década pasada, este estudio planteaba que el analfabetismo fundamentalmente se aglutinaba en el tramo de edad de entre los 7 a los 12 años; y que posterior a este tramo, la trayectoria de los datos cambia en forma drástica (Umaña, 1997). Al revisar datos más recientes, y con base en cálculos propios realizados a partir de los datos de la EHPM del año 2004 a nivel nacional, la tasa de analfabetismo promedio entre las edades de 6 a los 12 años asciende al 28.8 por ciento, pasando a ser del 4.9 por ciento para el tramo de 13 a 15 años, del 4.9 por ciento para el rango de 16 a 18 años y ascendiendo al 7.6 por ciento para el intervalo entre los 19 y los 28 años de edad.

Esta tendencia general se mantiene en función del sexo: en el caso del sexo masculino, la tasa de analfabetismo asciende al 30.1 por ciento entre niños de 6 a 12 años de edad, baja al 5.6 por ciento entre los de 13 a 15 años, se mantiene en esas proporciones en las edades siguientes, y sube al

8.3 por ciento en los jóvenes de entre los 19 y 28 años de edad (Cuadro 3). En el caso de las niñas y las jóvenes sucede algo parecido: poco más de la cuarta parte de las niñas de entre los 6 y los 12 años son analfabetas, tendencia que cae a un 4.2 por ciento entre las adolescentes de 13 a 15 años, se mantiene para aquellas entre los 16 y los 18 años y asciende al 9.1 por ciento entre las jóvenes de 24 a 28 años⁴. En todo caso, se aprecia la concentración del analfabetismo en edades tempranas, una inflexión en las tendencias a partir de los 12 años y un relativo mantenimiento en el nivel del analfabetismo para los siguientes grupos etarios pasada esa edad. En este sentido, vale la pena retomar ese 5 por ciento de jóvenes entre los 16 y los 18 años a nivel nacional (ciertamente una proporción más elevada en las zonas rurales que en las urbanas, y con tendencia a incrementarse en la medida que cuentan con mayor edad) que se encuentran no solo al margen del sistema en su forma más básica, sino que son los que, por lo regular, difícilmente se integrarán a él.

Una vez revisadas las tendencias de uno de los indicadores básicos de exclusión para los jóvenes, según el informe de FEPADE y cálculos más recientes, se repasarán algunos datos en relación con el segundo indicador: la exclusión del sistema educativo. Ahora bien, según datos de la EHPM para el año 2004, a nivel nacional, la población de 4 años o más que asistió a un centro educativo formal fue de 1,982 492, lo que equivale a una tasa de asistencia escolar del 31.9 por ciento del total de población de esa misma edad; una tasa que se incrementa en las zonas urbanas (32.6 por ciento) respecto a las rurales (30.9 por ciento) y que es mayor en el caso de los hombres (34.5 por ciento) que en el de las mujeres (29.5 por ciento) (DIGESTYC, 2005, p. 11- 12). Al centrar la atención en los grupos de edad de interés de este artículo, se tiene que la mayor cobertura se registra en el tramo de los 7 a los 12 años de edad, con un 92.5 por ciento de asistencia escolar, una proporción que no varía sustancialmente en función del sexo de la persona. No obstante, la cobertura del sistema educativo cae a cerca del 80 por ciento en el grupo de edad entre los 13 y los 15 años, llegando a ser de poco más del 50 por ciento en el

4. Según estos datos, al menos una de entre cada diez mujeres jóvenes de entre los 29 y 33 años carece de educación formal en el país, una proporción que asciende a un alarmante 30.8 por ciento en las mujeres mayores de 34 años y a poco más de la quinta parte de hombres de esas mismas edades.

Cuadro 3
Condición de alfabetismo (total del país), según grupos de edad (2004)

Grupo de edad	Total población general	Alfabetos			Analfabetos		
		General	Hombres	Mujeres	General	Hombres	Mujeres
6 - 12 años	1,134 083	807 057 (71.2%)	409 023 (69.9%)	398 034 (72.6%)	327 026 (28.8%)	176 525 (30.1%)	150 501 (27.4%)
13 - 15 años	465 831	442 853 (95.1%)	222 340 (94.4%)	220 513 (95.8%)	22 978 (4.9%)	13 234 (5.6%)	9 744 (4.2%)
16 - 18 años	426 955	406 063 (95.1%)	204 519 (94.8%)	201 544 (95.4%)	20 892 (4.9%)	11 116 (5.2%)	9 776 (4.6%)
19 - 23 años	625 464	584 033 (93.4%)	278 147 (93.6%)	305 886 (93.2%)	41 431 (6.6%)	19 093 (6.4%)	22 338 (6.8%)
24 -28 años	578 542	527 988 (91.3%)	250 405 (91.7%)	277 583 (90.9%)	50 554 (8.7%)	22 633 (8.3%)	27 921 (9.1%)
29 - 33 años	454 031	405 072 (89.2%)	188 133 (91.1%)	216 939 (87.6%)	48 959 (10.8%)	18 322 (8.9%)	30 637 (12.4%)
34 y más	2,214 734	1,624 460 (73.3%)	774 405 (78.6%)	850 055 (69.2%)	590 274 (26.7%)	211 306 (21.4%)	378 968 (30.8%)
<i>Total</i>	<i>5,899 640</i>	<i>4,797 526 (81.3%)</i>	<i>2,326 972 (83.1%)</i>	<i>2,470 554 (79.7%)</i>	<i>1,102 114 (18.7%)</i>	<i>472 229 (16.9%)</i>	<i>629 855 (20.3%)</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM (DIGESTYC, 2005).

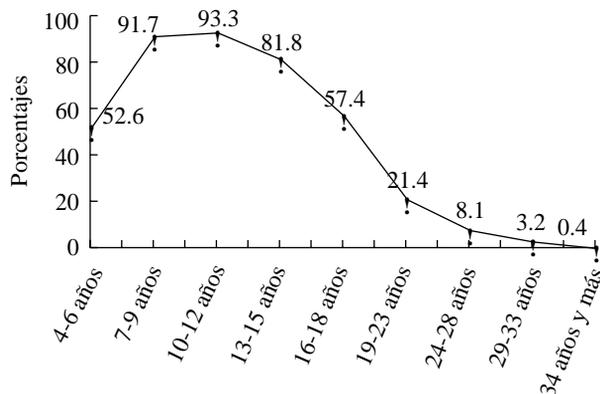
grupo etario entre los 16 y 18 años (Gráfica 1). En otras palabras, la participación escolar de la niñez, hasta aproximadamente los 12 años, es casi total (93.3 por ciento). A partir de esas edades, la tendencia es a la disminución acentuada en el porcentaje de cobertura del sistema, sobre todo posterior a los 15 años.

Si se toma en cuenta que el grupo de 7 a 15 años comprende las edades entre las que se esperaba que niños y jóvenes realizaran su educación básica (1° a 9° grados), los cálculos indican que, en términos generales, la proporción de no asistencia a la escuela en el país es del 11 por ciento a nivel general, del 10.4 por ciento en el caso de niños y jóvenes y del 11.6 por ciento en el caso de las niñas y jóvenes entre 7 y 15 años. En otras palabras, al menos uno de cada diez niños, niñas y jóvenes en edad de haber finalizado alguno de los niveles o de tener finalizada por completo su educación básica se encuentra fuera del sistema. Más aún, al menos dos de cada cinco adolescentes (41.2 por ciento) del sexo masculino, de entre los 16 y 18

años, y por los menos cuatro de cada diez muchachas (44.1 por ciento), en ese mismo rango —edades en las que deberían estar finalizando sus estudios de secundaria—, se encuentran fuera del sistema educativo. Esto es especialmente importante si se considera que —según una investigación sobre políticas públicas de juventud (Carranza, 2004)— para el año 2003 el Ministerio de Educación asignó más de la mitad de sus recursos a la educación primaria, en contraste con el 6.6 por ciento asignado para educación parvularia y el 5.8 por ciento para la educación secundaria, lo cual muestra una desproporción grande en materia de inversión para la niñez escolarizada, en comparación con lo invertido en las y los jóvenes entre los 15 y los 24 años de edad que se encuentran cursando educación media y secundaria que, como muestran los datos, son los grupos etarios donde la asistencia escolar decae en forma drástica.

Sumado a lo anterior, es interesante también revisar los motivos de no participación en el sistema educativo, señalados por los usuarios de dicho

Gráfica 1
Asistencia escolar (total del país), según grupos
de edad (en %)
(2004)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM (DIGESTYC, 2005).

sistema. Según los datos de la Encuesta de Hogares, entre las cinco razones más frecuentemente argumentadas (tanto en zonas urbanas como rurales) de no asistencia escolar de los grupos de entre los 4 y los 28 años de edad fueron: tener necesidad de trabajar (24.2 por ciento); que el estudio es muy caro, aludiendo a la falta de recursos económicos (23.1 por ciento); que no quiere o no le interesa (20.5 por ciento); el que los padres no quieren que estudie (8.6 por ciento) y por la obligación de desempeñar quehaceres domésticos (6.6 por ciento). Solo en estas cinco razones se encuentra aglutinado el 83 por ciento de las causas por las cuales la niñez, adolescencia y juventud, a nivel nacional (entre los 4 y los 28 años de edad), no asisten a la escuela. Obviamente existen algunas variaciones en función de la edad, el sexo u otro tipo de factores; no obstante, en términos generales, esas cinco argumentaciones se mantienen como las más frecuentes razones esgrimidas por la población consultada. Esto da cuenta, por un lado, de las serias limitantes económicas existentes en muchas familias salvadoreñas (expresadas en la necesidad experimentada por muchos de incorporarse al mercado laboral, así como por considerar que es muy caro estudiar), que hacen que el estudio de niños y jóvenes no sea visto como algo rentable y se considere más bien como un obstáculo en la generación de mayores recursos para el grupo familiar. Por el otro,

estas razones también señalan el desinterés de muchos por estudiar, probablemente vinculado con el hecho de encontrarse desempeñando otro tipo de actividades que compiten con el estudio y que llenan otro tipo de necesidades, más “apremiantes” en términos de supervivencia, como puede ser el trabajo.

Todos estos datos evidencian la grave situación de exclusión de los jóvenes del sistema educativo, sobre todo a partir de ciertas edades críticas, lo cual debiera constituirse en un importante llamado de alerta en un país como El Salvador. En primer lugar, porque en la medida que el nivel de educación alcanzado por un o una joven es menor, así se le bloquea uno de los principales canales de movilidad e inclusión social, lo que a su vez le dificultará conseguir una posición estable en materia laboral y financiera, alimentando así el ciclo de exclusión social.

En segundo lugar, porque los jóvenes son uno de los principales grupos afectados por la violencia, y dentro de las diversas expresiones de la misma se encuentran las pandillas juveniles, en donde las y los jóvenes que se integran a estas agrupaciones lo hacen alrededor de los 15 años o menos, rangos en los que se evidencia un aumento en la proporción de jóvenes que salen o son más bien expulsados del sistema educativo (remitirse de nuevo a

la Gráfica 1). En este sentido, una de las medidas a través de las cuales se puede prevenir que niños y jóvenes se integren a las pandillas juveniles sería precisamente invertir en mantenerles dentro del sistema educativo. Con ello podría proveérseles la oportunidad de alcanzar mayores niveles de educación formal —con sus concomitantes beneficios—, espacios para el uso alternativo del tiempo libre, lo cual a la vez que se constituye en una forma de alejarlos de las calles, que son los escenarios en donde niñez y juventud están expuestas más directamente no solo a las pandillas, sino también al narcotráfico y al crimen organizado. Por tanto, las implicaciones de que el sistema educativo salvadoreño no sea capaz de cubrir las necesidades de cobertura y de mantener a la población infantil y juvenil dentro de sus puertas son muy severas, y con efectos que trascienden el campo educativo. Si el Estado niega a los jóvenes las posibilidades de ingresar o de mantenerse dentro del sistema, no solo les está exponiendo en forma directa a riesgos de diverso tipo, sino que vulnera algunos de sus derechos constitucionales más básicos. Y esto no solo parece estar sucediendo en el ámbito educativo.

4. Salud: las problemáticas enfrentadas por los y las jóvenes

En materia de salud, la Encuesta Nacional de Salud Familiar [FESAL] señala que las mujeres y los hombres de entre los 15 a 24 años constituyen un segmento poblacional importante en materia de salud pública, tanto por su relación con la fecundidad al representar un poco más de un tercio de la población clasificada como en edad fértil, como en materia de control del Virus de la Inmunodeficiencia Humana [VIH] y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida [sida] (FESAL, 2004). De hecho, como lo documenta una investigación sobre factores determinantes de la propagación del sida y otras enfermedades de transmisión sexual, en la distribución por sexo de los casos de sida a nivel general, en el país, tres cuartas partes corresponden a hombres y una cuarta parte a las mujeres (Castillo y otros, 2001). En el grupo etario de entre los 10 y los 19 años, esta distribución es más igualitaria (51.5 por ciento entre las jóvenes y 48.1 por ciento en los jóvenes entre esas edades); pero esta proporción se incrementa al 61.2 por ciento en el caso de los jóvenes de entre los 20 y 24 años de edad y descende en el caso de las muchachas de entre esas mismas edades (*ibid.*, p. 19).

En cuanto a las prácticas sexuales, los resultados de la Encuesta FESAL señalan cuestiones importantes: más de la mitad de las mujeres (55.7 por ciento) y dos de cada tres hombres (66.4 por ciento) de entre los 15 y los 24 años en El Salvador han tenido al menos una relación sexual. La edad promedio de inicio de las prácticas sexuales en los hombres es menor que la de las mujeres (15 *versus* 16.4 años); y menos del 10 por ciento utilizaron algún método anticonceptivo durante dicha relación. Por su parte, adolescentes y jóvenes inician su vida sexual con parejas generalmente mayores que ellos y ellas, lo cual los “expone a mayor riesgo reproductivo y presumiblemente limita su capacidad de autodeterminación para iniciar o no su actividad sexual” (p. ix).

Por otra parte, y según la misma fuente, la proporción de jóvenes con al menos un embarazo asciende del 6.9 por ciento, entre las adolescentes de 15 años, al 40.8 por ciento, entre las de 19 años, y alcanza el 76.1 por ciento entre las jóvenes de 24 años. Estas proporciones arrojan un promedio general del 40.9 por ciento de mujeres entre los 15 a los 24 años que han tenido al menos un embarazo, de los cuales el 18.1 por ciento ha sido premarital y 22.8 por ciento marital. En otras palabras, al menos cuatro de cada diez jóvenes de entre esas edades ya ha tenido al menos un embarazo al cumplir los 24 años; proporciones que se incrementan aún más en las zonas rurales del país. En consecuencia, las posibilidades de autonomía para las jóvenes se ven truncadas, pues, como resultado del primer embarazo, casi el 81 por ciento interrumpió sus estudios y el 67 por ciento tuvo que dejar de trabajar cuando supo que estaba embarazada, pues no volvió a la escuela o al trabajo después de finalizado el embarazo.

Cabe mencionar, como dato importante, que el 2.1 por ciento de las mujeres reportó que su primera relación sexual fue por violación y que el 5.3 por ciento de los hombres dijo que la primera pareja sexual fue una trabajadora del sexo (*ibid.*). Aunque aparentemente no son porcentajes elevados de población, sí dan cuenta de la prevalencia de prácticas sexuales riesgosas, mismas que se convierten en un factor de riesgo importante en materia del control de enfermedades/infecciones de transmisión sexual o incluso del VIH. El abuso sexual en la mujer y niños y niñas a menudo los convierte en miembros del reservorio del sida y otras enfermedades de transmisión sexual, pues “los efectos negativos del complejo VIH/SIDA/ETS muestran un sesgo hacia la enfermedad del binomio madre-hijo” (Castillo y otros, 2001, p. 17).

Siempre dentro del tema de salud, al revisar las causas de mortalidad a nivel nacional, los datos son bastante reveladores en cuanto a aquellas situaciones que más afectan el bienestar de la población. El Cuadro 4 muestra una clasificación de causas de muerte por diversas categorías: enfermedades del sistema circulatorio; causas externas; enfermedades transmisibles; tumores; ciertas afecciones originadas en el período perinatal y todas las otras enfermedades. Al respecto cabe destacar, en primer lugar, que si bien la mayor proporción de causas de muerte a nivel general son las enfermedades del sistema circulatorio (21.8 por ciento, última columna Cuadro 4), a este grupo de causas les siguen muy de cerca aquellas de tipo externo, que aglutinaron a casi una quinta parte de la población salvadoreña fallecida durante el año 2003.

En segundo lugar, el mismo Cuadro permite ver la distribución por causa de muerte, según grupos de edades. En este sentido y a pesar que el

grupo de 25 a 59 años es bastante amplio y heterogéneo, incluye una parte de la población que para efectos de este artículo se incluye en la franja de juventud (hasta los 29 años). En todo caso, es evidente, como en el caso de las enfermedades del sistema circulatorio, que más del 80 por ciento se circunscriben a la población de 60 años y más. En contraste, al menos tres de cada diez personas (29.6 por ciento) que mueren en el país por causas externas se encuentran entre los 10 y los 24 años; y más de la mitad de ellas se dan entre el grupo de edades que van de los 25 a los 59 años. Si bien este último rango de edad es muy amplio y la forma en que están planteados los datos restringe la posibilidad de conocer directamente las causas de mortalidad entre la franja específica de los 10 a los 29 años, sí se puede ver el peso que tienen las causas externas en la mortalidad de niños, niñas y jóvenes en el país, grupos que de otra forma no tendrían que estar muriendo a estas edades.

Cuadro 4
Primeras causas de muerte por grandes grupos, según grupos de edad (2003)

Causas de muerte	Grupos de edad						Total general
	1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 24 años	25 a 59 años	60 y más	
Enfermedades del sistema circulatorio	27 (0.5%)	13 (0.2%)	9 (0.2%)	56 (1.0%)	849 (15.1%)	4,658 (83.0%)	5,612 (21.8%)
Causas externas	39 (0.8%)	73 (1.5%)	85 (1.7%)	1,479 (29.6%)	2,577 (51.6%)	740 (14.8%)	4,993 (19.4%)
Enfermedades transmisibles	552 (14.4%)	190 (4.9%)	44 (1.2%)	184 (4.8%)	1,004 (26.2%)	1,852 (48.4%)	3,826 (14.9%)
Tumores (neoplasias)	9 (0.3%)	20 (0.6%)	21 (0.7%)	119 (3.7%)	965 (29.8%)	2,101 (65.0%)	3,235 (12.6%)
Afecciones originadas en el período perinatal	355 (100.0%)	—	—	—	—	—	355 (1.4%)
Demás enfermedades	472 (6.2%)	131 (1.7%)	38 (0.5%)	266 (3.5%)	2,569 (33.5%)	4,201 (54.7%)	7,677 (29.9%)
Totales	1,454 (5.7%)	427 (1.7%)	197 (0.8%)	2,104 (8.2%)	7,964 (31.0%)	13,552 (52.7%)	25,698 (100.0%)

Fuente: base de datos de mortalidad de DIGESTYC⁵.

Al centrar el análisis en las causas externas, la información todavía es más elocuente. Dentro de

esta categoría se engloban las causas que se enumeran en el Cuadro 5: agresiones y homicidios,

5. Puede encontrarse en www.ops.org.sv/situacion/edad.php

lesiones por accidentes de tránsito, lesiones autoinfligidas, caídas, ahogamiento y muerte por sumersión, entre otras. Sobre esto, lo primero que hay que mencionar es que, en términos generales, más de las tres cuartas partes de las causas externas de muerte

están referidas a las agresiones, los homicidios y accidentes de tránsito: cerca del 42 por ciento, en el caso de las agresiones y homicidios, seguidas del 35 por ciento de casos referentes a lesiones por accidente de tránsito (última columna, Cuadro 5).

Cuadro 5
Primeras causas de muerte del total de causas externas, según grupos de edad (2003)

Causas de muerte	Grupos de edad						Total
	< 1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 24 años	25 a 59 años	60 y más	
Agresiones y homicidios	3 (0.14%)	5 (0.24%)	6 (0.29%)	783 (37.43%)	1,156 (55.26%)	139 (6.64%)	2,092 (41.90%)
Lesiones por accidente de tránsito	12 (0.69%)	35 (2.0%)	57 (3.26%)	344 (19.68%)	911 (52.12%)	389 (22.25%)	1,748 (35.01%)
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	0 (0.0%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)	203 (38.59%)	282 (53.61%)	41 (7.79%)	526 (10.53%)
Ahogamiento y sumersión accidentales	10 (3.76%)	18 (6.77%)	11 (4.14%)	109 (40.98%)	105 (39.47%)	13 (4.89%)	266 (5.33%)
Caídas	1 (0.54%)	1 (0.54%)	2 (1.08%)	10 (5.41%)	34 (18.38%)	137 (74.05%)	185 (3.71%)
Demás causas externas	13 (7.39%)	14 (7.95%)	9 (5.11%)	30 (17.05%)	89 (50.27%)	21 (11.93%)	176 (3.52%)
Totales	39 (0.78%)	73 (1.46%)	85 (1.70%)	1,479 (29.62%)	2,577 (51.61%)	740 (14.82%)	4,993 (100.0%)

Fuente: base de datos de mortalidad de DIGESTYC.

Lo segundo tiene que ver con las edades de las víctimas y la mortalidad por agresiones y homicidios: si bien más de la mitad de homicidios se aglutinan en el grupo de entre los 25 a los 59 años, esto no quiere decir que los homicidios en este país se centren en personas adultas. Lo que sucede es que este rango no solo es bastante amplio, como ya se señaló, sino que también incluye una porción importante de jóvenes (incluye al grupo de entre los 25 y 29 años) en donde las tasas de mortalidad son bastante elevadas. No obstante, es sumamente elocuente y preocupante que más de la tercera parte — el 37.4 por ciento — de las muertes por agresiones y homicidios se centre en el rango de entre los 10 y 24 años (ver Cuadro 5), edades en las cuales no deberían estar muriendo estas personas, en primer lugar. De hecho, esos 783 casos (entre los 10 y 24 años) de muertes por agresiones y homicidios constituyen

el 52.9 por ciento del total de casos de entre esas edades y conforman el 15.7 por ciento de muertes del total de causas externas registradas para ese año.

Los datos muestran, en todo caso, la precaria situación que prevalece también en materia de salud para los jóvenes: altas probabilidades de riesgo de contraer enfermedades e infecciones por vía sexual, con poca información en relación con las repercusiones de las prácticas sexuales riesgosas y respecto a formas de prevenir embarazos precoces, y enfrentando la posibilidad de morir en forma prematura por causas externas (relacionadas en forma estrecha con la violencia), entre otro tipo de razones. Y es que el tema de las causas externas de mortalidad en el país conduce al siguiente tema a tratar: la vinculación entre la violencia y los grupos de interés de este artículo.

5. La violencia como un problema de salud pública

De acuerdo con el Reporte Mundial de Violencia y Salud, publicado por la Organización Mundial de la Salud (Krug *et. al.*, 2002), la violencia es una de las causas más frecuentes de mortalidad en personas entre 15 y 44 años de edad a escala mundial. Mucha de esta violencia se circunscribe a América Latina, y dentro de esta región —considerada una de las más violentas del mundo— la violencia tiene expresiones bastante diversas, en términos cualitativos y cuantitativos. No obstante, y a diferencia de otros países latinoamericanos, la violencia que prevalece en Centroamérica —y en forma más concreta, en Guatemala, Honduras y El Salvador— es la violencia de tipo homicida donde, de acuerdo con cifras oficiales, las tasas de homicidio rondan las 45 muertes por cada 100 mil habitantes (Cruz, 2005; Molina 2005a, b). Una de las características de esta violencia que cruza a toda esta región es que los protagonistas de la misma suelen ser, por lo general, hombres jóvenes, cuyas tasas de homicidios son mucho más elevadas que las de cualquier otro grupo demográfico.

Centrando la mirada en el caso salvadoreño, la violencia constituye un problema sumamente serio para el país. En primer lugar, es preciso mencionar que el problema de la violencia no es nuevo, sino que se remonta incluso a períodos anteriores a la prolongada guerra civil que vivió El Salvador durante la década de los ochenta. Aunque los acuerdos de paz que pusieron fin al conflicto bélico fueron firmados a inicios de la década de los noventa, los niveles de violencia en el país no solo se mantuvieron, sino que incluso sufrieron aumentos como producto de diversas expresiones de la violencia en la posguerra. Un estudio regional pionero sobre el tema de la violencia en El Salvador encontró que entre los años 1994 y 1996, El Salvador habría alcanzado una tasa general de homicidios por encima de los 100 asesinatos por cada 100 000 habitantes, y que una de las características era la participación de jóvenes —especialmente de hombres jóvenes— (Cruz y González, 1997). Por su parte, el estudio ACTIVA (Actitudes y Normas Culturales frente a la Violencia) realizado en diversas ciudades latinoamericanas —incluyendo San Salvador, y coordinado regionalmente por la OPS— señaló que los jóvenes eran las víctimas más comunes de los deli-

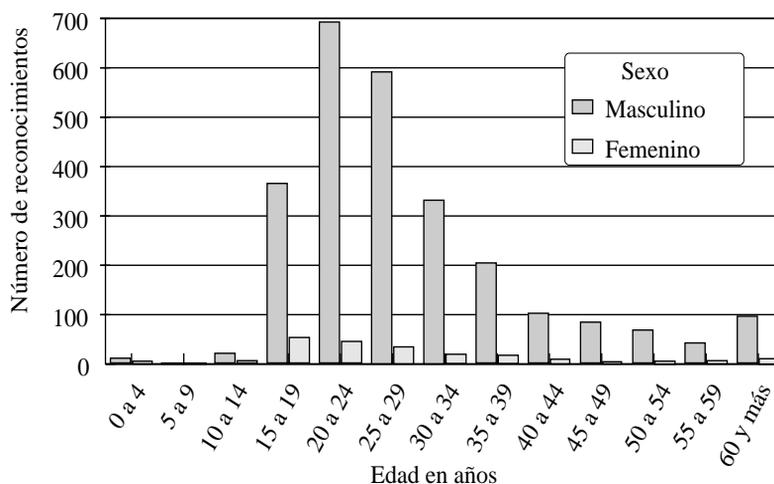
tos más graves de violencia entre los residentes del Área Metropolitana de San Salvador (Cruz, 1999; IUDOP, 1999).

Datos más recientes, tanto oficiales como de investigaciones relacionadas con el tema, muestran el papel protagónico que los jóvenes siguen teniendo en la violencia que se vive de manera cotidiana en el país. Por ejemplo, los registros llevados a cabo por el Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer”, durante el año 2004, muestran que las víctimas más frecuentes de homicidio son los hombres jóvenes, mostrando un drástico aumento en las tendencias sobre todo en los grupos de entre los 15 y 34 años de edad (Gráfica 2). Este informe indica que más de 1 100 jóvenes fueron asesinados en todo el país, lo que representa cerca del 40 por ciento de todos los homicidios cometidos en el país durante ese año y significan tasas por encima de 90 muertos por cada 100 000 jóvenes (Molina, 2005a).

Más aún, el número de homicidios entre el grupo de personas cuyas edades oscilan entre 20 y 24 años de edad representó la cuarta parte del total de muertes registradas para dicho año, lo que se expresa en una tasa de 114 homicidios por cada 100 000 habitantes de esas edades. A este grupo le sigue la cohorte entre los 25 y 29 años, con una tasa de homicidio de 96,4 por 100 mil habitantes; en el caso de los adolescentes de entre 15 y 19 años, la tasa de muertes ascendió a las 63 por cada 100 mil jóvenes entre esas edades. En forma comparativa, la tasa de homicidios general en el país para ese año fue de 43,4 muertes por cada 100 mil habitantes. Este mismo informe destaca que para dicho año, 266 niños, niñas y adolescentes menores de



Gráfica 2
Sexo y edad de las víctimas de homicidio, según registros del Instituto de Medicina Legal
El Salvador (2004)



Fuente: Molina (2005).

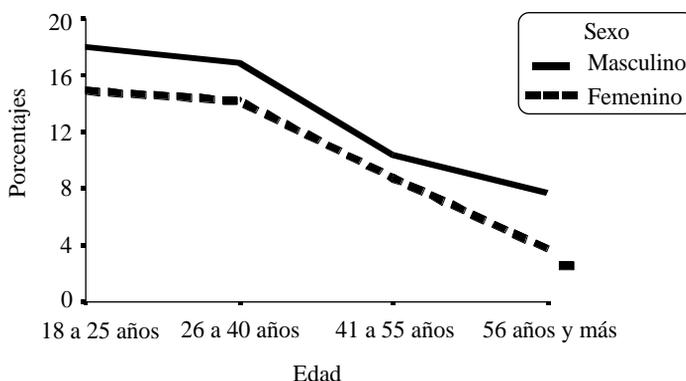
18 años fueron víctimas de homicidios, lo que representa el 9.1 por ciento del total de homicidios reconocidos por el Instituto de Medicina Legal. Por tanto, la mayor parte de la violencia por homicidios tiene como su víctima más frecuente a jóvenes, y dentro de ellos, a los del sexo masculino. De hecho, según el citado informe forense, por cada mujer que fue asesinada en el país durante 2004, hubo al menos 10 hombres que murieron víctimas de la violencia homicida en el ámbito público. Por su parte, cuando se trata de victimización por homicidio, este suele ser cometido en la mayoría de los casos con un arma de fuego. Según la información forense, las armas de fuego son el instrumento utilizado en más del 75 por ciento de los homicidios en el país.

Asimismo, los hombres jóvenes suelen ser las víctimas más comunes de las agresiones que toman lugar en los espacios públicos, y lo son no solo de homicidios sino también de robos, asaltos y diversos hechos de delincuencia. Por ejemplo, los datos de una reciente Encuesta de Victimización, cursada a nivel nacional, muestran que las víctimas más frecuentes de diversos tipos de delito en los espacios públicos suelen ser hombres jóvenes (Cruz y Santacruz, 2005) (Gráfica 3). No se pretende señalar con esto que las mujeres jóvenes no sean víctimas de otro tipo de delitos —usualmente

a manos de hombres—, como tampoco se está sugiriendo que las mujeres no sean victimizadas en forma frecuente en otro tipo de espacios, como el doméstico. Lo que se evidencia, con base en datos oficiales y de estudios relacionados con el tema, es que los hombres jóvenes resultan ser víctimas —y en algunos casos victimarios— de diversos hechos de violencia en los espacios públicos, relacionados con la criminalidad y la delincuencia.

Dentro del amplio tema de la violencia, una de las expresiones de violencia juvenil más estudiadas en el país es el fenómeno de las “maras” o pandillas juveniles. Los primeros estudios sobre maras en El Salvador fueron realizados a principios de la década de los noventa (ver Argueta *et al.*, 1992), y a pesar de que en aquel momento las pandillas no tenían las características, las dimensiones o el impacto que tienen en la actualidad, ya se destacaba en estas primeras aproximaciones que estos grupos tenían comportamientos extremadamente violentos, consumían drogas y tenían acceso a las armas de fuego. Una de las primeras investigaciones sobre el tema fue realizada por UNICEF y FLACSO, a mediados de la década de los noventa, en la cual se destacaban las características fundamentales que había adquirido el fenómeno de las pandillas; mostraba que las mismas se originan en contextos de mucha exclusión so-

Gráfica 3
Victimización por cualquier hecho de violencia, según edad y sexo
Total país, El Salvador (2004)



Fuente: Cruz y Santacruz (2005).

cial, en los que prevalece el hacinamiento urbano, las familias disfuncionales y en donde el ejercicio de la violencia es muy cotidiano; y se señalaban medidas que era fundamental tomar para poder enfrentar el fenómeno (Smutt y Miranda, 1998).

Desde el IUDOP de la UCA, y en forma casi simultánea al anterior estudio, se realizó otra aproximación al fenómeno de las maras, con base en una encuesta realizada a miembros de pandillas por otros jóvenes pandilleros calmados entrenados por el instituto para dicha investigación. Este estudio reveló, entre otra información, que la solidaridad y el respeto son elementos fundamentales en la integración de los jóvenes a estos grupos, así como la falta de alternativas y los pocos espacios de desarrollo (Cruz y Portillo, 1998). Asimismo, este estudio ratificó los elementos encontrados en estudios anteriores respecto a los elevados niveles de violencia como parte de la dinámica de estas agrupaciones, dirigida sobre todo hacia otros jóvenes de pandillas rivales, y la forma en que la violencia se conjuga con el consumo de drogas e incide en las tasas de morbilidad juvenil.

Este estudio tuvo su seguimiento en el año 2000, con una investigación patrocinada por la OPS, que revelaba por primera vez que el fenómeno de las pandillas se había agravado en términos cualitativos (Santacruz y Concha-Eastman, 2001). Como indicadores de esta aseveración se tenían que los pandilleros desplegaban más violencia; que estaban consumiendo mayor variedad, cantidad y com-

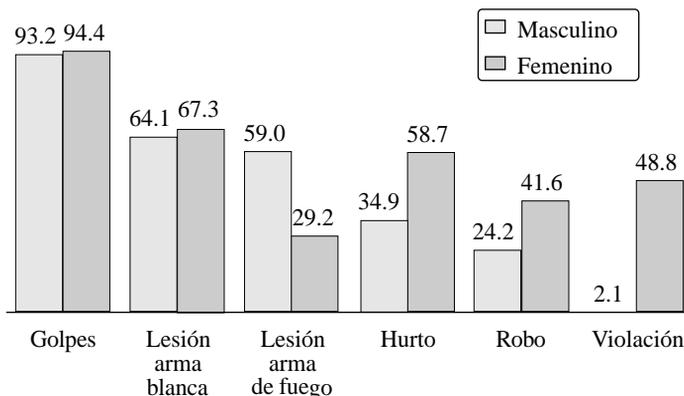
binación de drogas y con mayor frecuencia que en el pasado; que se encontraban armados y más cercanos al narcotráfico y otras agrupaciones de crimen organizado que lo que podían haber estado en sus inicios y que muchos de ellos provenían de familias en las que habían experimentado la violencia en formas brutales, tanto como testigos de violencia hacia otros en el hogar como víctimas directas de la misma a manos de familiares cercanos. Una de las innovaciones aportadas por este estudio es el hecho de haber desagregado la información en función del sexo de los pandilleros, proporcionando así un análisis diferenciado entre hombres y mujeres, ya que, a pesar de que en términos cuantitativos estas se integran en mucha menor cantidad a estas agrupaciones, viven y experimentan la violencia dentro y fuera de la pandilla en forma cualitativamente distinta que sus compañeros (*ibid.*, 2001).

Adicionalmente, esta investigación aportó, entre otros datos, información acerca de la frecuencia y calidad de las expresiones de violencia —ejercida y sufrida— por los pandilleros. La Gráfica 4 muestra cómo casi la totalidad de los pandilleros fueron agredidos físicamente en el transcurso de un año, y al menos dos terceras partes sufrieron agresiones con arma blanca, en proporciones similares entre hombres y mujeres. Las diferencias por sexo se dan en el caso de las lesiones por arma de fuego: más del 50 por ciento en el caso de los hombres y más del 29 por ciento de las pandilleras; otra diferencia se da en los casos de robo y hurto, donde la proporción de mujeres que han sufrido este tipo de

delitos es mayor que en el caso de los pandilleros. No obstante, la diferencia más notable se encuentra en el caso de las violaciones, donde la diferencia numérica entre hombres y mujeres que fueron víctimas de este tipo de delito es evidente. Los datos de este estudio muestran que la mayor parte de agresiones en general fueron provocadas por otros pandilleros o por agentes de la policía. El estudio también encontró que casi el 70 por ciento de los mareros portaban armas, dentro de las cua-

les las armas de fuego concentraban el porcentaje más alto. El hecho de haber portado un arma de fuego marca diferencias importantes en el ejercicio de la violencia y en los niveles de mortalidad entre estos grupos, ya que quienes portaban un arma de fuego tenían un mayor nivel tanto de agresión hacia otros como de victimización de parte de otros, con el concomitante descenso en la probabilidad de supervivencia de la víctima.

Gráfica 4
Acto violento sufrido por pandilleros al menos una vez durante un año, según sexo
(En porcentajes)



Fuente: Santacruz y Concha-Eastman (2001).

Por su parte, el proyecto regional denominado Maras y pandillas en Centroamérica reúne una serie de trabajos de investigación realizados por centros académicos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, orientadas a proveer de mayor información alrededor del fenómeno de las pandillas en esos países. En el caso salvadoreño, estos estudios ratifican la complejidad de factores a la base del fenómeno y proveen información importante en relación con las condiciones y características de los contextos en los que crecen los pandilleros (ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP, 2004), así como de las medidas que el gobierno salvadoreño ha adoptado para enfrentar el fenómeno (ERIC, DIRINPRO, IDIES, IUDOP y Nitlapán, 2004).

Lo destacable de estas investigaciones, al margen de que reiteran una vez más la complejidad de la problemática, es que subrayan la importancia que tienen las características del contexto que inciden en forma importante en la erosión del capital

social y humano, pues contribuyen a la desorganización comunitaria y promueven la existencia de agrupaciones violentas como las pandillas, entre otros elementos. Asimismo, descartan la simplista correlación que muchas veces se hace entre violencia y pobreza, evidenciando que, más que la pobreza, son las condiciones de marginalidad social las que se encuentran relacionadas con la prevalencia de estos grupos. Por otra parte, y en el caso de El Salvador, el estudio pone de relieve tres grandes elementos: en primer lugar, que la confianza interpersonal entre los residentes de una comunidad específica es menor en las zonas en donde existen pandillas juveniles. Y esto puede ser un efecto de dos vías, ya que la confianza interpersonal entre los vecinos puede haberse visto erosionada por la presencia de estas agrupaciones, algo que no solo dificulta la comunicación y organización comunitaria, sino que también favorece la existencia de normas —implícitas y explícitas a veces— y actitudes que estimu-

lan la agresión en las relaciones sociales. En segundo lugar, el estudio pone en relieve la importancia de la existencia de cierto tipo de espacios de encuentro al interior de las comunidades, como las canchas, parques y casas comunales, que puedan constituirse en espacios de encuentro para los miembros de la comunidad. El énfasis no es solo en la existencia de los mismos, sino en que estos se encuentren en buen estado, un elemento que se encuentra asociado también al tema de la sensación de seguridad ciudadana y que ha sido corroborado en otros estudios (Cruz y Santacruz, 2005). En tercer lugar, resalta la importancia del fomento del capital social como una vía importante de enfrentar el tema de la violencia.

Pero la violencia juvenil en El Salvador no se reduce solo a las maras o pandillas juveniles. Existen otras expresiones de violencia colectiva en la que los jóvenes son también protagonistas, como la violencia estudiantil. Este tipo de expresión de violencia es ejercido por jóvenes enrolados en diversos centros escolares y que se enfrentan entre sí en las vías públicas, en los eventos deportivos o en los mismos centros escolares, por razones de identidad institucional. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO] Programa El Salvador, se encuentra realizando la primera investigación sobre el tema en el país. Aunque al momento de realizar este documento dicha investigación no estaba finalizada, el aporte estará dirigido a indagar sobre las causas y dinámicas de las confrontaciones violentas de los estudiantes de educación media y contribuir a formular programas de prevención sobre el mismo⁶.

En alguna relación con esta temática, un estudio llevado a cabo por el IUDOP de la UCA acerca de los factores de riesgo de la violencia al interior de los centros educativos del área metropolitana de San Salvador [AMSS] encontró que las condiciones que están más asociadas a las conductas violentas por parte de los jóvenes son: el nivel, calidad, comunicación y el tipo de relaciones que mantienen con sus padres o encargados en los hogares, el monitoreo parental, el consumo de drogas y alcohol, la ausencia de habilidades sociales y el acceso a las armas de fuego. De hecho, según dicho estudio, al menos un 17 por ciento de los jóvenes entre 13 y 19 años llevó un tipo de arma al centro educativo, entre las cuales se encuentran las

armas de fuego a (Santacruz y Portillo, 1999). Este estudio puso en relieve, entre otras cosas, que en la prevalencia en el ejercicio de la violencia en los centros educativos del AMSS confluyen factores personales, comunitarios, conductuales y familiares, y que entre los factores de riesgo de mayor peso en el ejercicio de la violencia destacaban varios hechos, como el que niños, niñas y jóvenes —sobre todo en el caso de los varones, quienes mostraban un promedio de agresividad más elevado que las jóvenes— hubieran experimentado algún tipo de victimización (dentro y fuera del hogar), carecieran de habilidades sociales, consumieran o hubieran consumido alcohol y manifestaran tener apoyo y permisividad parental respecto al uso de la violencia.

Otra investigación importante que destaca los niveles de violencia colectiva protagonizada por niños y jóvenes es la del proyecto Children in Organised Armed Violence [COAV], o Niños en violencia armada organizada. Este esfuerzo de investigación parte de un proyecto destinado a estudiar el involucramiento y funciones de niños y adolescentes en grupos armados organizados (narcotráfico, pandillas, organizaciones paramilitares) que funcionan fuera de las órbitas tradicionalmente definidas como zonas de guerra. El caso de El Salvador, como parte de estudios de casos de otros 10 países, se centró en el tema de las pandillas juveniles *Mara Salvatrucha* y *Barrio 18*, las dos más grandes y más confrontadas en el país. El estudio muestra un breve análisis histórico de la forma en que las pandillas juveniles surgieron y se han mantenido en el tiempo, de la estructura de mando existente como parte de la dinámica de las mismas, de sus relaciones con la comunidad, un perfil de los niños y jóvenes que ingresan a estos grupos, y el rol del Estado en respuesta a este fenómeno. En este sentido, destaca que “al hacer un recorrido por los últimos 20 años en la historia de la relación entre la juventud y las políticas públicas en el país [El Salvador], nos damos cuenta que esta no ha sido integrada al sistema político nacional, por lo que no ha habido un avance significativo en el desafío de crear oportunidades políticas y económicas para la juventud. Por ejemplo, no existe en el presupuesto de la nación ningún rubro que vaya dirigido al sector juventud” (Carranza, 2005, p. 248).

Lo que todos estos datos ponen de relieve es la forma en que la juventud es un actor importante

6. Ver www.flacso.org.sv/flacso_index.php?estructura=3&esquema_modulo=22&proyecto=4

—aunque ciertamente no el único— en el escenario de la violencia cotidiana que vive el país. A la vez, son un indicador de la manera en que fenómenos como el de las pandillas juveniles se han venido complejizando y cronificando producto de una histórica negligencia estatal, que no dirigió e invirtió en forma oportuna los esfuerzos y recursos suficientes para prevenir que niños, niñas y jóvenes pasaran a conformar estos grupos, con los concomitantes costos sociales y económicos que ahora tiene para el país que un sector de su juventud contribuya en forma importante a la prevalencia de la violencia.

6. El desempleo: otro gran obstáculo al desarrollo juvenil

Pasando a otro tema, en cuanto a la situación del empleo juvenil, informes de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] destacan el crecimiento del desempleo a nivel mundial (10 por ciento de la población económicamente activa), una situación que afectó sobre todo a América Latina y el Caribe, y que dentro de la región tuvo un impacto significativo en los jóvenes (ver Carranza, 2004). Por su parte, el informe Panorama Social de América Latina de la CEPAL destaca que existe una tendencia desventajosa en materia de situación laboral para los jóvenes, la cual es relativamente homogénea para la región y que se evidencia en los niveles de desempleo: la tasa de desempleo de los jóvenes duplica ampliamente a la de los adultos (15.7 por ciento comparado con 6.7 por ciento a inicios del milenio), y la brecha entre jóvenes y adultos es parecida para hombres y mujeres (CEPAL, 2004, p. 163). El informe resalta que entre inicios de la década de los noventa y comienzos de la siguiente, el porcentaje de jóvenes entre 15 y 19 años de edad, ocupados en sectores de baja productividad hacia el año 2002, fue del 69 por ciento, mientras que esta proporción se redujo al 51.7 por ciento en la cohorte de los 30 a los 64 años (*ibíd.*, pp. 163-164).

Asimismo este informe subraya la existencia de una paradoja en la juventud latinoamericana: el hecho de contar con más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, y al mismo tiempo duplicar y, en ocasiones, triplicar su índice de desempleo y percibir menores ingresos con iguales o mayores cualificaciones educacionales por desempeñar los mismos empleos. Estas tendencias latinoamericanas tienen su correspondencia local en materia de la situación laboral de la juventud salvadoreña. El ya mencionado trabajo de Carranza sobre juventud y políticas públicas en El Salvador señala cómo, para el año de 1999, el grupo de personas de entre los 15 y 24 años representaba el 25.9 por ciento de la PEA del país (23 por ciento para la PEA urbana y 30.7 por ciento para la rural), lo cual indica que el sector juventud tiene una alta oferta de trabajo para la sociedad salvadoreña.

Tomando datos oficiales más recientes, la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del año 2004 señala que más del 50 por ciento de la población en edad de trabajar (PET) —que en el caso salvadoreño incluye a toda persona apta para trabajar con 10 años o más— tiene entre 10 y 29 años de edad, lo cual también pone en evidencia la magnitud de la oferta laboral. Como parte de la PET, la PEA para

[...] la juventud comparte con los adultos la percepción de falta de legitimidad de sus gobernantes, así como los sentimientos de recelo, desconfianza y apatía frente a una clase política históricamente indiferente a las necesidades y demandas de la población.

ese año fue de 2 710 237 personas, de las cuales el 93.2 por ciento se encontraba ocupada y el resto desocupada. Esto indica, en primer lugar, una tasa global de participación⁷ del 51.7 por ciento, lo que indica que existen más de 52 personas ocupadas (que cuentan con un trabajo u ofertando su fuerza de trabajo) en el mercado laboral por cada 100 personas en edad de trabajar. Sin embargo, estos datos muestran variaciones que tienden a ser desfavorables en el caso de las mujeres y de los jóvenes.

Por ejemplo, en el caso de las mujeres, esta tasa de participación es del 38.6 por ciento, lo que refleja una disminución en relación con el año 2003

7. Cociente que resulta de dividir la PEA entre la población en edad de trabajar PET.

(40.4 por ciento). Esta situación parece ser especialmente desventajosa en el caso de las mujeres jóvenes, quienes, a pesar de haber alcanzado mayores logros educativos que sus pares en prácticamente todos los niveles de educación formal, tienen mayores dificultades para encontrar empleos al margen de que los salarios que perciben son comparativamente menores. En cuanto a la edad, la población entre los 10 y 29 años de edad constituye el 39.6 por ciento de la PEA. Dentro de ella, el 38.4 por ciento del grupo de ocupados está conformado por personas entre esas edades; sin embargo, estos grupos etarios constituyen más de la mitad (55.5 por ciento) de la población desocupada dentro de la PEA. En términos generales, para el 2002, las tasas de desempleo entre hombres jóvenes de 15 a 19 años fue del 19.8 por ciento, mientras que la tasa en el caso de las jóvenes entre esas edades ascendió al 27 por ciento. En la cohorte entre 20 y 24 años, la tasa de desempleo entre los hombres fue del 14.5 por ciento, mientras que la de las mujeres jóvenes fue del

[...] fenómenos como el de las pandillas juveniles se han venido complejizando y cronificando producto de una histórica negligencia estatal, que no dirigió e invirtió en forma oportuna los esfuerzos y recursos suficientes para prevenir que niños, niñas y jóvenes pasaran a conformar estos grupos, con los concomitantes costos sociales y económicos que ahora tiene para el país que un sector de su juventud contribuya en forma importante a la prevalencia de la violencia.

21.5 por ciento (Carranza, 2004). Por su parte, la EHPM señala que, para el año 2004, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 6.8 por ciento (6.5 por ciento en el caso del área urbana y el 7.2 por ciento en las áreas rurales), un porcentaje muy inferior al encontrado en el caso de los jóvenes entre 15 y 29 años (10.7 por ciento a nivel nacional, 11.3 por ciento en el área urbana) (DIGESTYC, 2005). Esto se encuentra también bastante relacionado con el tema de las actividades económicas de los jóvenes, ya que si bien las tendencias muestran una disminución en el porcentaje de mujeres jóvenes dedicadas exclusivamente al área doméstica, la mayor diferencia por sexo —en materia de ocupación— se refiere a los quehaceres domésticos, ya que un 4.04 por ciento de las jóvenes entre los 15 y 29 años se dedican a esta actividad, en tanto que en los hombres esta proporción no llega al 1 por ciento.

Un diagnóstico sobre el desempleo juvenil en las zonas urbanas del país, realizado por el Institu-

to Salvadoreño de Formación Profesional, denominado Jóvenes y Mercado de Trabajo Urbano en El Salvador, plantea que del desempleo global de la economía urbana, más de la cuarta parte (26.7 por ciento) está compuesta por jóvenes, que los jóvenes salvadoreños urbanos llegan a tener tasas de desocupación abierta que incluso duplican la tasa nacional, y explica los altos índices de desempleo juvenil a partir de la transformación del modelo económico del país en los últimos años, que

ha creado mucho desequilibrio en el mercado laboral, a la vez que plantea la insuficiencia de fuentes de empleo y la incapacidad del sistema económico de generar dichas fuentes para satisfacer los niveles de oferta (INSAFORP, 2002). A los hallazgos y recomendaciones planteadas en ese estudio, Carranza (2004) contrapone algunas limitaciones: en primer lugar, destaca que el estudio se centra únicamente en jóvenes de la zona urbana, lo que limita en forma importante el análisis en tanto que los datos revelan que un buen número de jóvenes rura-

les son los que pasan a formar parte del grupo de personas desempleadas y desocupadas. Por otra parte, resalta que ese informe deja abierta la interrogante acerca de las maneras en que el sistema debe transformarse para generar más y mejores fuentes de trabajo para los jóvenes.

En todo caso, lo que queda claro a partir de este panorama es que la situación del desempleo juvenil se constituye en uno de los obstáculos más grandes y más complejos a superar para poder hablar de desarrollo juvenil y de sus posibilidades de inserción social. Los jóvenes se enfrentan en forma continua al reto de conjugar la poca experiencia laboral que puedan tener con la ausencia de oportunidades de trabajo y de empleo que les posibilite un mínimo de calidad de vida y autonomía, lo cual es aún más evidente en el caso de aquellos jóvenes en situación de vulnerabilidad, donde un empleo digno podría marcar diferencias importantes en las decisiones que muchas veces se ven orillados a tomar.

7. Participación de los jóvenes en el escenario político: entre la desafección y la apatía

En cuanto a la participación política y organización social de los jóvenes salvadoreños, algunos estudios sobre la participación electoral (Cruz, 1998; Cruz, 2001) reflejan que uno de los sectores que ha venido alejándose progresivamente de los eventos electorales son los jóvenes, y que estos suelen mostrarse más reacios a identificarse con cualquier opción política en los diversos sondeos de opinión. Al respecto, Cruz señala no solo una menor participación de los jóvenes en política, sino también una progresiva desafección de este grupo etario en relación con la misma, al mostrar menos confianza en las instituciones, tener un menor sentido de eficacia política respecto a las autoridades establecidas y estar incluso más dispuestos a llegar a prescindir del régimen democrático en comparación con la población adulta. Como menciona este autor, “...esto [*el alejamiento de los jóvenes de la política*], aunado a un claro esfuerzo de algunos sectores por criminalizarlos y por responder con represión frente a su supuesta responsabilidad en la prevalencia de la delincuencia, ha contribuido significativamente a separar a este grupo social de las alternativas de participación que fomentan el sentido de ciudadanía necesaria para la creación del sujeto político que dé continuidad al esfuerzo de la construcción democrática en El Salvador...” (Cruz, 2003, p. 251).

Un trabajo de investigación sobre cultura política de jóvenes del área metropolitana de San Salvador que estudian primer año de secundaria (7^o) y el último grado de bachillerato, con base en una encuesta a casi 1600 jóvenes de entre los 11 y 22 años de edad, refleja, entre otros aspectos, que la mayoría de los jóvenes se encuentran ambivalentes con respecto a su apoyo al tipo de régimen político bajo el cual desearían vivir, sin que necesariamente esto implique que los jóvenes estén debatiendo en forma activa y participativa sobre el tipo de régimen que quisieran apoyar en el país. Y esto porque, como los resultados muestran, la mayoría de jóvenes no sabe qué esperar de un régimen democrático y no sabe si lo que tienen en el país lo sea; al margen de que muchos no piensan en política ni les interesa. Por su parte, se encontró que los jóvenes se terminan pronunciando a favor o en contra de un tipo de régimen específico más por cómo creen que debe funcionar un régimen democrático—creencias que no son muy claras las más de las

veces— que por valoraciones sobre la forma en que se ha conducido el sistema político en la posguerra (*ibíd.*, p. 328). En otras palabras, la vinculación entre el sentido de eficacia política, la valoración acerca del desempeño de la institucionalidad o la percepción de las problemáticas nacionales y la preferencia por un régimen democrático se mostró más bien difusa, presumiblemente porque se encuentran, por una parte, aún construyendo su relación con el sistema político y, por otra, en el proceso de desarrollo de sus ideas sobre la política. En todo caso, esto no implica que los jóvenes no apoyen necesariamente un régimen democrático, sino que, más bien, pone en evidencia el descrédito y desconfianza que inspira la institucionalidad vigente, la cual está en relación directa con la percepción de eficacia que la ciudadanía —en este caso, los jóvenes— tiene del sistema.

Por otra parte, en cuanto a la participación juvenil en organizaciones, un estudio realizado por FLACSO Programa El Salvador señala que la mayoría de jóvenes consultados en su estudio (entre 14 y 24 años de edad) no participaba ni había participado nunca en alguna agrupación u organización social, y que cuando se encontraban afiliados a alguna, esta era usualmente de tipo religioso o estudiantil (Padilla, 2002). Este es un hallazgo que también se ha evidenciado en otros estudios (CEPAL/OIJ, 2004; Santacruz, 2003). Al respecto, Padilla plantea que la participación de los jóvenes es limitada y se muestra especialmente apática hacia instituciones o agrupaciones que tienen modelos tradicionales y adultocéntricos de organización, que tienden a limitar el involucramiento activo de los jóvenes. Asimismo, sostiene que en muchos jóvenes prevalece la idea que la política es cosa de adultos y la ven lejana de sus necesidades y aspiraciones.

En todo caso, el alejamiento de los jóvenes de la política tiene mucho que ver con la percepción de que estar cerca del quehacer político no se traduce en beneficios directos ni para la población ni para ellos como grupo dentro de la sociedad. Y en este sentido no se alejan de las percepciones ciudadanas adultas, en tanto que no se ven representados en la clase política ni consideran que el trabajo de esta esté dirigido en beneficio de la población en general. En otras palabras, la juventud comparte con los adultos la percepción de falta de legitimidad de sus gobernantes, así como los sentimientos de recelo, desconfianza y apatía frente a

una clase política históricamente indiferente a las necesidades y demandas de la población.

8. Reflexiones finales

Esta rápida panorámica sobre la situación de la adolescencia y juventud salvadoreñas conduce a subrayar que el contexto que les rodea es bastante restringido y lleno de obstáculos en materia de oportunidades y promoción de su desarrollo. Y es que promoción del desarrollo no debe ser concebida solo como el fortalecimiento de las capacidades de niños, niñas y adolescentes para convertirse en jóvenes y adultos “sanos”, sino que como la potenciación de condiciones del contexto y el fortalecimiento de la institucionalidad vigente desde el Estado que permitan favorecer el desarrollo de estos grupos y contribuir al reconocimiento social de sus derechos.

Al respecto, sobresale por ejemplo, que en el país no exista una legislación y políticas específicas de juventud, encaminadas a la promoción del desarrollo o la prevención de la violencia. Si bien existe un marco jurídico sectorial (en forma de códigos y legislación en los ámbitos de derecho social, familiar y penal, entre otros) que pretende brindar atención y regular la conducta y los procedimientos respecto a estas franjas etarias según su especificidad, y a pesar que a nivel discursivo haya alguna conciencia de la necesidad de diseñar y hacer efectivas políticas encaminadas a la atención de niñez y juventud, a nivel práctico no se han aprobado algunos instrumentos fundamentales para hacer efectivos los derechos de estos grupos, entre ellos el Código de la Niñez y la Adolescencia, la Ley de Juventud o la Política de Niñez y Juventud. No se pretende aseverar con esto que la mera aprobación de estos instrumentos sea condición suficiente para hacer cumplir los derechos. No obstante, la adopción de una normativa dirigida con especificidad a estos grupos puede constituirse en una base para la aplicación de dichos derechos. Escrito de otra forma, que para hacer efectivos los derechos de niños, niñas y jóvenes es preciso contar no solo con leyes, sino con la voluntad política de introducir mejoras sustantivas en la atención a estos grupos, lo que implica, en consecuencia, una mayor y mejor inversión en programas y proyectos destinados a ellos.

Este tema de la atención a la niñez y juventud tiene que darse con énfasis en las diversas áreas necesarias para la promoción del desarrollo, dentro de las cuales cobra especial importancia el tema

de la prevención y la atención de la violencia que afecta a estos grupos. Sin dejar de lado que algunos jóvenes se encuentran involucrados en forma directa en situaciones de violencia, y que esta afecta a los jóvenes en una doble vertiente de víctima-victimario, es fundamental que estas situaciones sean enfocadas también como vulnerabilidades que devienen como producto del entorno desfavorable en que estos grupos crecen y se construyen como personas, y no como resultado de meras condiciones intrasubjetivas, de trastornos psicopatológicos de los jóvenes o de su “vocación o tendencia al crimen”. Esto es importante porque tradicionalmente en el país se ha dado un énfasis a las políticas de tolerancia cero y de corte coercitivo (mano dura) como formas privilegiadas de enfrentar y resolver el problema de violencia juvenil. Al margen de que un enfoque que favorece la coerción antes que la prevención y la atención de violencia tiene un enfoque más limitado de la situación, las soluciones se enrumban igualmente en forma simplista, al no priorizar e invertir en igual magnitud en el desarrollo e implementación de iniciativas y proyectos que fomenten la participación de los jóvenes o que potencien los distintos ámbitos de desarrollo. Si bien debe de haber una correcta y oportuna aplicación de la ley en caso de comisión de un delito —al margen de si el que comete el delito es pandillero o no—, es imprescindible rescatar la importancia de la prevención y la intervención en grupos vulnerables como parte de una atención integral al fenómeno, en un país en donde a diario mueren muchos jóvenes a causa de la violencia.

Por otra parte, si bien la atención sobre la juventud en situación de vulnerabilidad es sin duda urgente, no deja de ser menos importante dirigir la atención a todos aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no se encuentran involucrados en violencia, a pesar de encontrarse en muchas ocasiones inmersos en contextos de gran riesgo. En esta línea, las políticas públicas destinadas a estos grupos deben enfocarse también en la atención al tema del cuidado de la salud, a través de la promoción de hábitos de vida saludables, prevención del uso y abuso de sustancias (legales e ilegales), información oportuna sobre salud sexual reproductiva, sobre formas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos precoces. Ya que los problemas de salud sexual y reproductiva han sido importantes para tomar en cuenta a la adolescencia como sujeto de atención de salud, la promoción de la misma y de hábitos de vida saluda-

bles entre estos grupos debe ser uno de los principales objetivos de los proyectos de desarrollo juvenil.

En todo caso, la situación de la adolescencia y juventud salvadoreñas que se pretendió describir en forma sintética e inacabada en este artículo, evidencia la vulnerabilidad de estos grupos en distintos flancos. Muchos jóvenes encontrarán serios obstáculos para su desarrollo, o no podrán realizar sus proyectos de vida, al encontrarse al margen de las oportunidades y de sus derechos en los diversos ámbitos como salud, educación, trabajo y participación ciudadana: la exclusión del sistema educativo a partir de tempranas edades, la no asistencia a la escuela por razones de tipo socioeconómico, la dificultad de acceso a un empleo digno, la prevalencia de condiciones insalubres para el crecimiento y desarrollo de niños y jóvenes, así como de enfermedades de transmisión sexual y del VIH/SIDA, y la violencia social que les circunda y que, en muchas ocasiones, se convierte en parte de su estilo de vida —cuando no en la principal causa de muerte—, se constituyen en factores obstaculizadores de suma importancia que inciden en forma directa no solo en sus oportunidades de inserción social, sino en sus posibilidades más básicas de supervivencia.

De ahí la urgencia y la importancia de la atención efectiva a estos grupos sociales: es preciso atender las necesidades y condiciones en las que viven y sobreviven estos grupos mayoritarios, que vulneran sus derechos más básicos y les relegan a una ya histórica situación de marginación. En estos esfuerzos, el Estado salvadoreño debería jugar un rol protagónico, pues si bien es necesario el concurso y la participación de los distintos sectores sociales involucrados, está llamado por mandato constitucional a apoyar con recursos y acciones efectivas a niñez, adolescencia y juventud para que estos grupos puedan encontrarse en condiciones mínimas de cumplir con las funciones y las demandas que la misma sociedad les reclama.

Referencias bibliográficas

- Argueta, S. y otras. (1992). “Diagnóstico de los grupos llamados ‘maras’ en San Salvador. Factores psicosociales que prevalecen en los jóvenes que los integran”. *Revista de Psicología de El Salvador* 43, 53-84.
- Carranza, M. (2005). Detention or death: where the “pandillero” kids of El Salvador are heading. En Dowdney, L. *Neither war nor peace. International comparisons of children and youth in organized armed violence*. Rio de Janeiro: COAV, VIVA RIO, ISER, IANSA.
- Carranza, M. (2004). Políticas juveniles y rehabilitación de mareros en El Salvador. En ERIC, DIRINPRO, IDIES, IUDOP, y Nitlapán. (eds.) *Maras y pandillas en Centroamérica. Políticas juveniles y rehabilitación. Volumen III*. Managua, Nicaragua: UCA Publicaciones.
- Castillo, C. y otros. (2001). *Estudio de los conocimientos, creencias, actitudes y prácticas de la población salvadoreña sexualmente activa como factores determinantes de la propagación del sida y otras enfermedades transmitidas principalmente por contacto sexual*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL). (2004). *Panorama Social de América Latina 2004*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ). (2004). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- Cruz, J. M. (2005). *Armas, violencia y juventud en El Salvador*. (Documento mimeografiado, en prensa.)
- Cruz, J. M. (2003). ¿Para qué sirve la democracia? La cultura política de los jóvenes del área metropolitana de San Salvador. En Rodríguez, F., Castro S. y Madrigal, J. (Eds.). *Con la herencia de la paz: cultura política de la juventud centroamericana*. Heredia, Costa Rica: Editorial Fundación UNA.
- Cruz, J. M. (2001). *¿Elecciones para qué? El impacto del ciclo electoral 1999-2000 en la cultura política salvadoreña*. San Salvador: FLACSO.
- Cruz, J. M. (1999). “La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España”. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5, 4/5, 259-267.
- Cruz, J. M. (1998). Las razones del abstencionismo en El Salvador en 1997. En Córdova, R. (comp.). *El abstencionismo electoral en Nicaragua y El Salvador*. San Salvador: FUNDAUNGO.
- Cruz, J. M. y Santacruz, M. (2005). *La victimización y la percepción de seguridad en El Salvador en 2004*. San Salvador: Ministerio de Gobernación, CNSP, IUDOP y PNUD.

- Cruz, J. M. y Portillo, N. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador. Mas allá de la vida loca*. San Salvador: UCA Editores.
- Cruz, J. M. y González, L. A. (1997). "Magnitud de la violencia en El Salvador". *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 588, 953-966.
- Dirección General de Estadística y Censos. (DIGESTYC). (2005). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Año 2004*. San Salvador: División de Estadísticas Sociales, Ministerio de Economía de El Salvador.
- ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP. (2004). *Maras y pandillas en Centroamérica, Volumen II. Pandillas y capital social*. San Salvador: UCA Editores.
- ERIC, DIRINPRO, IDIES, IUDOP y Nitlapán. (Eds.). (2004). *Maras y pandillas en Centroamérica, Volumen III. Políticas juveniles y rehabilitación*. Managua, Nicaragua: UCA Publicaciones.
- FESAL (2004). *Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL 2002/2003*. San Salvador: Asociación Demográfica Salvadoreña.
- Instituto Salvadoreño de Formación Profesional. (INSAFORP). (2002). *Jóvenes y mercado de trabajo urbano en El Salvador*. San Salvador: INSAFORP.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). (1999). *Normas culturales y actitudes sobre la violencia. Estudio ACTIVA*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Krauskopf, D. (2003). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. San José, Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.
- Krug, E. H.; Dahlberg, L. L.; Mercy, J. A.; Zwi, A. B.; and Lozano R. (eds). (2002). *World Report on Violence and Health*. Geneva: World Health Organization Publications.
- Molina, F. (2005a). *Reconocimientos de defunciones por homicidios realizados por los (las) médicos(as) forenses del Instituto de Medicina Legal de El Salvador, año 2004 (Investigación y análisis epidemiológico de los homicidios)*. San Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Molina, F. (2005b). *Defunciones por homicidios. El Salvador años 2003 y 2004*. San Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Padilla, G. (2002). *Juventud y cultura política*. San Salvador: FLACSO Programa El Salvador.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). (2003) *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2003. Desafíos y opciones en tiempos de globalización*. San Salvador: PNUD.
- Santacruz, M. (2003). *Una aproximación al estudio sobre las clases medias y su comportamiento político*. San Salvador: FUNDAUNGO, Fundación Friedrich Ebert, IUDOP.
- Santacruz, M. y Concha-Eastman, A. (2001). *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Santacruz, M. y Portillo, N. (1999). *Agresores y agredidos. Factores de riesgo de la violencia juvenil en las escuelas*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Smutt, M. y Miranda, J. L. (1998). *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: FLACSO/ UNICEF.
- Umaña, C. (1997). *Los jóvenes en situación de exclusión social. Caracterización de la niñez y la adolescencia de 7 a 18 años de El Salvador*. San Salvador: Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE).